EL LITORAL

Año XII — No. 2511 — Servicio informativo de la Agencia "Austral" — Edición de 14 páginas — Santa Fe, Miércoles 26 de Marzo de 1930 — Redacción y Administración: San Martín 1936-1944

OTRO MARAVILLOSO INVENTO DEL INGENIERO GUILLERMO MARCONI

Desde Génova envió por radio la corriente eléctrica que encendió 3.000 lamparitas en la Municipalidad de Sydney

GENOVA, 26. — El célebre inventor de la radiotelegrafía, ingeniero Guillermo Marconi, ha hecho otro maravilloso invento que ha de revolucionar completamente varias industrias, sobre todo la de la electricidad.

El inmortal físico bolonés ha convertido en realidad la teoría de que era posible transportar la luz y el calor a grandes distancias por medio de ondas.

Teniendo en cuenta las leyes del ilustre físico Guillermo Thomson algunas observaciones propias, relativas al transporte eléctrico del y algunas observaciones propias, relativas al transporte eléctrico del calor, Marconi extrajo enseñanzas para adaptarlas al transporte eléctrico de la luz sin conductores alámbricos.

Desde a bordo de su yate "Electra", el famoso inventor realizó con gran éxito, el experimento de enviar por radio la corriente eléctrica que encendió 3.000 lamparitas en la Municipalidad de Sydney (Australia), lo cual ha causado asombro en aquella ciudad y en Génova.

Con esta primera transmisión inalámbrica de la luz, se ha inaugurado la exposición de electricidad que se realiza allí.

El ingeniero Marconi y algunos periodistas hablaron luego radiotelefónicamente, desde el yate "Electra", con los funcionarios de la Municipalidad de la ciudad capital de Nueva Gales del Sur.

El experimento hecho por Marconi es muy comentado en los círculos científicos, industriales, militares y en la prensa, considerándolo como el más importante de los últimos tiempos.

El inventor es muy elogiado y felicitado especialmente por los hombres de ciencia, que se interesan extraordinariamente por este nuevo progreso en las transmisiones inalámbricas.

ESTAFAS A LOS POSTULANTES EN LA CASA ROSADA

Nombramientos y títulos falsos a cambio de dinero

BUENOS AIRES, 26. — El ministro del Interior ha continuado interesándose en la investigación sobre las actividades de un individuo que se dedicaba a obtener dinero de los postulantes, a cambio de nombramientos falsos.

En los pasillos de la Casa de Gobierno fué detenido hoy un individuo acusado por una señorita a quien le había entregado un falso título de maestra a cambio de una suma de dinero.

El ministro del Interior en vista de la forma de estos casos, ha impartido órdenes a la policía para establecer una estrecha vigilancia al público que concurre a la Casa de Gobierno, con el objeto de evitar y reprimir estos delitos.

Despidióse del ministro de Marina el capitán de fragata Martín Arana

BUENOS AIRES, 26. — El capitán de fragata don Martín Arana, actualmente al mando de la fragata "Presidente Sarmiento", estuvo esta tarde en el Ministerio de Marina, para despedirse del titular de esa cartera, contralmirante Zurueta, con motivo de la próxima partida de ese buque-escuela en viaje de instrucción de los cadetes navales.

HA SIDO EMOCIONANTE LA LUCHA DE LOS PARTIDOS EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

Los detalles del escrutinio revelan lo reñido de la contienda electoral que se define junto con las últimas mesas a computarse

LOS RESULTADOS PARCIALES Y TOTALES

CORDOBA, 26. — Al dar por terminada anoche su labor, la Junta Escrutadora, después de alternativas emocionantes, los demócratas se habían colocado en los primeros puestos descontando la ventaja que le llevaban los personalistas, con su triunfo en los departamentos de San Justo y Santa María.

En el primer fuerte baluarte radical los totales fueron estos:

Demócratas	7851
Personalistas	7632

En Santa María el triunfo demócrata fué abrumador arrojando estos parciales:

Demócratas	2508
Personalistas	1452

Sobremonte

Demócratas	462
Personalistas	329

Posición de los candidatos

Al suspenderse anoche el escrutinio la posición de los candidatos era esta:

Mayoría:	
Costa Méndez (D)	64.798
Cárcano (D)	64.698
Aguirre Cámara (D)	64.456
Zaragaga (D)	64.423
Minoría:	
Noble (P)	64.307
R. V. Martínez (P)	64.278
Los demás:	
Vivas (P)	63.307
J. M. Martínez (P)	62.852

LA LABOR DE ESTA MAÑANA

CORDOBA, 26. — La Junta Escrutadora, reinició su tarea, terminando con las urnas del Departamento Tercero Abajo, del que anoche sólo se habían escrutado 27 mesas.

La posición de los partidos en este departamento fué esta:

Personalistas	3730
Demócratas	3543

Los totales generales, incluyendo el Departamento Tercero Abajo eran los siguientes:

Demócratas	70.093
Personalistas	69.577

Tercero Arriba

CORDOBA, 26 — La expectativa se intensifica ahora, porque se quiere saber si podrán los demócratas mantener sus posiciones en Tercero Arriba, ya que se descuenta que ganarán por pocos votos, pero ganarán en Totoral y Tulumba. Después Unión, decidirá la mayoría.

El escrutinio de Tercero Arriba, adquiere caracteres emocionantes por lo reñido de la lucha, lo que desalienta a los dirigentes personalistas.

En 1930, los radicales obtuvieron allí 4073 votos contra 1731 de sus adversarios.

Esta vez, los demócratas se adjudicaron un triunfo laborioso por 14 votos. He aquí las cifras de este departamento.

Demócratas	3.266
Personalistas	3.252

Totoral

Parciales de este departamento:

Demócratas	1.208
Personalistas	1.019

Los totales hasta Totoral

Escrutado Totoral, la posición de los partidos era la siguiente:

Demócratas	71.301
Personalistas	70.596

La Junta Escrutadora pasó a cuarto intermedio hasta las 14.30 horas y procura terminar hoy su tarea, pues sólo faltan escrutar Tulumba y Unión.

Un caso curioso

CORDOBA, 26. — Aun en el supuesto de que la ventaja radical en los dos departamentos que faltan, fueran superiores a los 700 votos que llevan ahora los demócratas, resulta casi imposible prácticamente que éstos sean desalojados, pues debido a la borratina radical a los candidatos J. M. Martínez y Vivas, éstos tienen 1.400 votos menos que sus compañeros de lista. En la peor de las hipótesis, los demócratas creen que tendrán 3 diputados por la mayoría y dos por la minoría, lo que sería un caso curioso.

16 mesas de Tulumba

Personalistas	722
Demócratas	627

En este departamento se creía que debían ganar los demócratas.

Los personalistas ganaron Tulumba

CORDOBA, 26. — El departamento de Tulumba fué ganado por el personalismo por 123 votos.

En medio de una expectativa imponente comienza el escrutinio de Unión, el último departamento.

> **Una grave denuncia**
>
> BUENOS AIRES, 26. — Desde la ciudad de Córdoba, comunican por teléfono, que el Partido Demócrata, ha pedido a la Junta Escrutadora Nacional, suspenda la tarea del escrutinio en aquella provincia, denunciando la violación de numerosas urnas de los departamentos Tulumba y Unión que faltan escrutarse, solicitando que se practique de inmediato una investigación al respecto.
>
> La noticia ha causado sensación en los círculos políticos por su extrema gravedad.

Ventaja demócrata

CORDOBA, 26. — En 19 mesas de Unión los totales son estos:

Demócratas	1330
Personalistas	1032

La grave denuncia demócrata

Hasta 26 mesas de Unión

Llevan los demócratas 259 votos de ventaja en el departamento y 710 en la provincia.

CORDOBA, 26. — Confirmamos nuestra información anterior, sobre el gravísimo rumor que ha circulado hoy en el recinto legislativo al finalizar las tareas de la Junta Escrutadora por la mañana. Los resultados parciales de numerosas urnas de Tercero Arriba y Totoral, donde los demócratas han aparecido con una proporción mínima de sufragios, causaron estupor, pues no sólo fallaban todos los cálculos sino que se contradecían los resultados de la última elección provincial cuyas cifras en esos distritos habían sido favorables a los demócratas. Pasado el primer momento de asombro los dirigentes demócratas se pusieron de inmediato en movimiento, secundados por otros miembros del partido para tratar de develar el misterio de lo ocurrido, pues se sospecha [illegible].

Los fiscales demócratas no aparecen

En primer lugar quisieron ponerse al habla con los fiscales que el partido había designado para custodiar las urnas, a fin de que éstos dijesen si habían notado algo sospechoso o movimientos o ruidos extraños durante su permanencia en el local, — pero con gran sorpresa de todo el mundo, ninguno de los fiscales demócratas fué habido, desconociéndose por completo su paradero.

Se cree en la comisión de un fraude

Para que los lectores de "El Litoral" puedan darse una idea de la gravedad del hecho y de lo lógico de las sospechas, podemos decir que en mesas donde los demócratas en las elecciones provinciales obtuvieron gran mayoría, aparecen ahora con siete votos contra ciento y tantos radicales.

En uno de los colegios electorales de Tercero Abajo, en urnas donde según la expresión gráfica, los demócratas "votaron solos" el 2 de marzo, sacan los personalistas 130 votos contra 18.

En la urna número dos de Santa Catalina, departamento Totoral, los radicales, en ninguna elección pudieron pasar de una docena de sufragios. Ahora aparecen con 93 votos contra 31.

Así se explica que en Tercero Arriba los demócratas hayan ganado por 18 votos, fallando todos los cálculos y previsiones aun de los mismos radicales que aseguraban antes del escrutinio que allí perderían la elección por bastantes sufragios.

Substitución de sobres

Créese generalmente, que por engaño o soborno de los fiscales encargados de custodiar las urnas, y en vista del cariz que ha tomado el escrutinio, durante la noche se han violado las urnas, substituyendo los sobres. Esta creencia o hipótesis, está abonada por el hecho de que la mayoría de los sobres en que aparecen los votos radicales carecen de las firmas de los fiscales que controlaron la elección, mientras los sobres con votos demócratas están todos firmados.

Los dirigentes demócratas salieron a buscar a todos los fiscales que actuaron para conocer y concretar detalles, habiendo la Junta de Gobierno del Partido Demócrata pedido en el ínterin se suspenda el escrutinio hasta investigar debidamente lo ocurrido.

AUMENTARON SU VENTAJA LOS PERSONALISTAS

en la Pcia. de Buenos Aires, llevándole ahora a los conservadores cerca de 7.000 VOTOS

LA PLATA, 26. — La Junta Escrutadora Nacional, que ayer escrutó hasta las urnas correspondientes a Florencio Varela, reanudó esta mañana a las 9 y 30 horas su labor, escrutando las del partido de General Alvarado.

Precisamente, "la ristra de los Generales" constituye por rara casualidad una serie de distritos electorales que siempre han arrojado fuerte mayoría radical y en esta oportunidad, aún cuando no en la forma de otras veces, "los generales" han respondido al personalismo, dando a este partido una nueva ventaja sobre sus adversarios.

Al terminar General Madariaga los personalistas aventajaron en más de 7000 votos a sus adversarios.

He aquí los parciales de la operación:

General Alvarado

Personalistas	319
Conservadores	163
Socialistas	142

General Alvear

Personalistas	956
Conservadores	187
Socialistas	33

En 1929 los radicales obtuvieron 1011 votos con 110.

General Arenales

Personalistas	1113
Conservadores	767
Socialistas	29

General Belgrano

Personalistas	847
Conservadores	762
Socialistas	27

General Conesa

Personalistas	239
Conservadores	71
Socialistas	3

General Guido

Personalistas	311
Conservadores	213
Socialistas	11

General Lamadrid

Personalistas	1192
Conservadores	739
Socialistas	14

General Lavalle

Personalistas	224
Conservadores	144

General Madariaga

Personalistas	1093
Conservadores	438
Socialistas	80

La posición a esa altura del escrutinio

LA PLATA, 26. — A las 12 y 10 horas, terminó la Junta de escrutar General Madariaga, y pasó a cuarto intermedio hasta las 15 horas.

En ese momento, la posición de los partidos era la siguiente:

Personalistas	71.178
Conservadores	63.680
Socialistas	12.833

Totales hasta General Rodríguez

LA PLATA, 26. — Posición de los partidos:

Personalistas	74.910
Conservadores	67.013
Socialistas	14.490

37 MESAS DE UNION

DEMOCRATAS	2334
PERSONALISTAS	2798

TOTALES GENERALES HASTA 37 MESAS DE UNION

CORDOBA, 26 — La posición de los partidos, en el momento en que telegrafío (14.45 horas), incluyendo Tulumba y 37 mesas de Unión, es la siguiente:

DEMOCRATAS	77.116
PERSONALISTAS	76.522

Faltan 59 mesas de este departamento para terminar el escrutinio de la provincia.

NUEVO JEFE DE POLICIA DE LA CAPITAL

A las 19 horas de hoy, el gobernador de la Provincia, firmó un decreto aceptando la renuncia presentada por el jefe de policía de la Capital, Sr. Arturo Gandolla, y nombrando en su reemplazo al Sr. José L. Garro, que desempeñaba el puesto interinamente.

El Sr. Garro será puesto en posesión del cargo mañana a la tarde, por el Sub-Secretario del Ministerio de Gobierno, asegurándose que habrá otros cambios de importancia en la repartición policial.

Aumentan los ingresos del gobierno del Soviet

Desarrollo de las industrias

MOSCU, 26. — El desarrollo industrial de Rusia es cada día mayor, adquiriendo las actividades una intensidad pasmosa.

La prueba está en los crecientes ingresos del gobierno. Las industrias generales produjeron, en lo que va del año, una entrada de 4215 millones de rublos al gobierno del Soviet, acusando un aumento de 284 por ciento sobre los ingresos del mismo período del año anterior.

El nuevo embajador ante la Argentina fué recibido por el rey Jorge

LONDRES, 26. — El rey Jorge V recibió en audiencia especial al nuevo embajador de Inglaterra ante el gobierno argentino, sir James William Ronald Macleay.

EL PUGIL ARGENTINO HUMBERTO CURI DERROTO POR K. O. A ABERNIE IRVINE

El injusto fallo contra Cámpolo ha provocado la reacción de la comisión atlética de Nueva York

LA FINAL INGLESA DE FOTBALL

OKLAHOMA, 26. — El fuerte y excelente boxeador argentino Humberto Curi, derrotó anoche al pugilista Abernie Irvine.

La pelea fué reñidamente disputada, logrando el argentino poner knock-out a su adversario al promediar el 4o. round.

El público que presenció la pelea aplaudió largamente el excelente triunfo conquistado por Curi.

La victoria obtenida por el argentino es doblemente meritoria ya que fué conquistada palmo a palmo frente a un rival que no se amedrentaba ante el fuerte castigo que recibía, pero que ante la enorme potencia física de Curi nada pudo hacer.

Los jueces y árbitros que ignoren su misión serán descontados

NUEVA YORK, 26. — Como consecuencia directa del injusto fallo dado por el referee Donovan en la pelea que sostuvieron Victorio Campolo y Johnny Risko, la comisión atlética del Estado de Nueva York, está tomando medidas para realizar una depuración entre los árbitros y los jueces, descontándose a todos aquellos que no sepan cual es su verdadera obligación.

El "Arsenal y el Hubrfield" disputarán el título de campeón inglés

BIRMINGHAM, 26. — Entre los equipos "Arsenal y Hull City Oltri", disputóse hoy el partido semifinal del Campeonato inglés de foot-ball, logrando el equipo nombrado en primer término vencer a su aguerrido rival.

Con este triunfo el "Arsenal" ha conquistado el derecho de enfrentar en el match final, que se realizará el 26 del próximo mes al equipo de "Hubrfield".

Nuevo record femenino de natación

SYDNEY (N. Gales del Sur), 26. — La nadadora australiana Bonnie Mealing estableció hoy un nuevo record femenino al cubrir a nado 150 yardas en un minuto, 55 segundos 1/5.

Bonnie Mealing fué calurosamente felicitada al terminar la prueba, y darse a conocer el nuevo record que había logrado establecer.

Disputóse hoy el premio "Lincolnshire"

LONDRES, 26. — Hoy fué disputado el premio "Lincolnshire".

El caballo "Leonidas" logró después de reñida lucha vencer a todos sus adversarios.

En segundo lugar entró el caballo "Cubaceli" mientras que "Knight-terror" logró el tercer puesto.

El cardenal Pacelli fué nombrado arzobispo de la B. de San Pedro

CIUDAD DEL VATICANO, 26. — Su Santidad el Papa Pío XI, ha nombrado al cardenal Pacelli arzobispo de la Basílica de San Pedro.

Con el nombramiento del cardenal Pacelli para ocupar tal cargo, se ha llenado el vacío dejado por el cardenal Merry Del Val, recientemente fallecido.

El nombramiento del cardenal Pacelli ha causado buen efecto en todos los círculos allegados al Vaticano.

GRAN BRETAÑA Y E. UNIDOS ESTAN DISPUESTOS A CONCLUIR UN PACTO DE SEGURIDAD

La primera de dichas naciones establece la condición de que Francia haga una concesión razonable en su tonelaje naval

LA CONFERENCIA DE LONDRES

Estados Unidos y el pacto consultivo

LONDRES, 26. — La delegación naval norteamericana dió a la publicidad un comunicado, reafirmando su declaración de que está dispuesto a entrar en el pacto consultivo para el caso de que Francia se vea amenazada por una guerra, pero que no entrará en ningún pacto que incluya material de parte de Estados Unidos.

Briand hizo declaraciones sobre el sentimiento de Francia

PARIS, 26. — M. Briand declaró que la defensa de las grandes ideas fué siempre el sentimiento de Francia y en Londres, en el comienzo de la Conferencia, tomó netamente posición en el terreno de la seguridad.

El memorándum francés reclamó la organización de la mutualidad para garantizar la seguridad de todos, con lo que Francia permaneció fiel al gran esfuerzo perseguido por la sociedad de las naciones.

Briand agregó: Asegurar la paz y disminuir las cargas militares, he ahí el objeto del memorándum, que todos conocieron muy bien. Un gran paso será dado en Londres si se logra un acuerdo sobre la base del memorándum francés, que tiende a asegurar la paz y disminuir los armamentos y a mayor abundamiento si se pueden lograr ciertas reducciones considerables de armamentos con que se realizaría otro gran progreso, más no es preciso hacer concebir a los pueblos esperanzas excesivas. Se trata en Londres de una reunión de la que no se pueden esperar sinó resultados relativos.

De cualquier modo, es imposible pedir a Francia que sacrifique su propio interés ante el altar de los intereses internacionales, mientras se carezca de una solución jurídica de los conflictos y sean posible a ciertas [illegible]. Es preciso una organización mutua de seguridad. Encaramos una marina que sea inferior en un tercio a la que poseíamos antes de la guerra, mas es preciso pensar en nuestra vida y en la seguridad de Francia, cuya misión histórica, en defensa de las grandes ideas que todos conocen, beneficia a todos.

Gran Bretaña dispuesta a un acuerdo de seguridad

LONDRES, 26 — Anúnciase que el jefe de la representación británica ante la conferencia de limitación naval, señor Mac Donald, informó a su colega norteamericano Stimson, esta tarde, que la Gran Bretaña está dispuesta a prestar un acuerdo de seguridad, siempre que Francia haga una concesión razonable en su tonelaje naval.

Mañana se reunirán con asistencia de Briand

LONDRES, 26 — Los jefes de las cinco delegaciones a la conferencia naval, se reunirán nuevamente mañana por la tarde en el palacio de Saint James, con asistencia del ministro de Relaciones Exteriores de Francia señor Arístides Briand, quien estará mañana en Londres.

INFORMACION DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

Desde Helvecia

Refiere el diputado nacional Dr. Alcides Greca en su interesante libro "La torre de los ingleses", que los tucumanos son muy afectos a poner motes a todo el mundo. Se abstiene de citar algunos muy ingeniosos para no herir susceptibilidades de personas conocidas de aquella capital y se concreta a decir lo siguiente: "A un hombre amante del dinero, le dirán, "pila moneda"; a un sordo alto, "chancha en tejado", a un rengo, tuerto, reumático y escrofuloso, se le comparará a "una casa que desalquiló el correo".

Todos estos apelativos y sus orígenes nos mueven a recordar a los miembros de nuestra Comisión de Fomento, cuyas dos cabezas principales podrían fácilmente colocarse el apodo que tenía un señor que pese a todos los cambios políticos permanecía inconmovible en su puesto.

—Es objeto de vivos comentarios en toda la población la repentina e inesperada eclosión de una enfermedad de carácter infeccioso que se ha manifestado a unos en la vista, a otros en la boca, a otros en distintos órganos de su cuerpo. Parece que la dolencia ha tenido focos dispersos, pero últimamente habría alcanzado su apogeo en determinado barrio de la población. ¡La Suburra!, le diríamos sino fuera que empequeñeceríamos el concepto sombrío de aquella Roma trágica de Tarquino y los Cayos.

Largo tiempo giró el comentario sobre este cáncer social, sin que las autoridades de la comuna, ni la dirección del dispensario ejerciesen una acción profiláctica enérgica, rápida y si se quiere humanitaria, como el clamor público lo exigía. Y hasta se agrega que a las escuelas concurren niñas y niños que serían un peligro para sus compañeros.

No censuramos que cada cual lleve el agua a su molino; que se acumule dinero; pero no somos exigentes al pedir un poquito de interés, un pequeño esfuerzo en pro de la salud de este pueblo.

—Desde medio día del sábado se inició una lluvia torrencial que no cesó hasta las 22. El temporal asumió caracteres de violencia en la noche, causando algunos perjuicios en la población.

La carencia de desagües por negligencia de la Comisión de Fomento, favoreció la formación de grandes lagunas en las calles, poniéndolas intransitables.

El mismo temporal puso en peores condiciones de las que le habían dado la creciente de los ríos, algunos parajes del camino general de la costa a San Javier y a esa capital. Esta obra del camino cuesta ya alrededor de cien mil pesos a la provincia y en cuanto llueve fuerte algunas horas, no pasan los carros, los autos y los ómnibus. Departamento de ingenieros tenemos que debe responder de estas cosas. Como consecuencia lógica la correspondencia llega a Helvecia dos veces por semana, cómo y cuándo Dios quiera.

—Un núcleo de caracterizados radicales del departamento se ha decidido a sostener la candidatura de don Manuel Duarte para senador, descartando desde ya toda otra que surja con pretensiones al mismo cargo representativo y máxime si se tratase de alguna candidatura exótica, sin arraigo, al ambiente en el terruño.

—El vecindario se siente satisfecho con el cambio producido en la dirección de la escuela superior "Bernardino Rivadavia". Como una demostración palpable de lo dicho, el número de alumnos concurrentes a esta escuela, aumentó considerablemente.

—Bajo el hacha implacable de la Comisión de Fomento continúan cayendo los eucaliptus de la plaza 25 de Mayo. — Corresponsal.

Desde Rafaela

Cena

Originó una brillante reunión la cena ofrecida por el señor Santiago Shine y señora, el 21 ppdo. en obsequio a un núcleo de sus amistades.

El pintoresco escenario de la fiesta fué punto de cita para los más destacados elementos de la sociedad rafaelina, en cuyos ánimos ésta ha dejado un gratísimo conjunto de impresiones que suscitan los más halagüeños comentarios.

Los amables dueños de casa brindaron a sus invitados gentiles atenciones rodeándolos de un ambiente lleno de atractivos, donde la animación vibró desde temprano manteniéndose, no obstante el mal tiempo, hasta las primeras horas del día siguiente.

La juventud diseminada en el vistoso jardín, prestábale su nota primaveral, rimando las vibraciones de la música con el eco de su bulliciosa alegría, mientras la charla espiritual, la danza, la poesía, la belleza del paisaje, tejían el hechicero encanto de la velada.

El señor Shine y su distinguida familia recibieron en tal ocasión, múltiples pruebas de simpatía y afecto, poniéndose de relieve el aprecio que han sabido granjearse por las solidarias virtudes que los caracterizan.

Viajeros

A la Capital Federal la señorita Nemet Puig Moreno.

—De Buenos Aires, las señoritas Martha Baliño y Delia Paiva.

(Corresponsal).

Desde S. Carlos Centro

Sumamente beneficiosas han sido las lluvias caídas durante los días 21 y 22 del corriente, registrando el pluviómetro 65 milímetros.

—El domingo 23 del corriente por la noche fué exhibida en la sala del cine "Rivadavia" la histórica e interesante película de sello Gaumont, titulada "300 días en el infierno", con una cantidad regular de espectadores, debido al tiempo un tanto amenazador. La empresa del citado salón, anuncia para el sábado 29 del corriente por la noche, la película "Los Averiados", no apta para señoras y señoritas. El domingo 30 será proyectada en la pantalla del "Rivadavia" la super-producción "Mujeres Engañadoras", interpretada por Ramón Novarro y Bárbara La Marr; dado los antecedentes de los mencionados artistas, y las referencias que el público ha recogido de este film, es de esperar un éxito halagador.

Viene siendo muy concurrido el bar y confitería "Rivadavia", en las secciones vermouth, las que son amenizadas por la excelente orquesta que dirige el profesor Filiberto.

—Toca ya a su fin la construcción del hermoso edificio destinado a las oficinas locales de "Correos y Telégrafos", obra ésta que se hacía necesaria y que constituye un embellecimiento para esta localidad.

—Se halla hace varios días de paseo en ésta localidad, la señora Esther Faure de Bertes, acompañada de sus hijitos.

—Para Santa Fe, la señora Ana B. de Colombo, en compañía de sus hijos, Delia Esther, Armando Manuel, Héctor Carlos y Edgar Raúl.

Corresponsal.

Desde Intiyaco

Escolares.—

Con una inscripción de 103 alumnos funciona esta escuela local No. 176. Nos hacen saber que faltan útiles.

Hay un grado que, es lastimoso tenga 30 alumnos y sólo poseen exactamente tres deshojados libros. No hay un miserable lápiz ni un sólo cuaderno.

La gente de esta zona está pobrísima y es por esto que, sin demora debiera surtirse de útiles para estos pobres niños de obrajeros.

—Nos consta que el señor director de la escuela local don Hilario Macedo y su activa maestra señorita Nicolasa Rodriguez, hacen esfuerzos para que, la instrucción resulte eficaz; pero como no pueden hacer milagros se hace necesario que la superioridad designe un maestro más por lo menos (ya que también haría falta un maestro para el 4o. grado que puede muy bien funcionar en Intiyaco).

Ojalá que la superioridad se haga eco y tengamos para bien de los padres y de los niños, y es claro, para bien de la sociedad futura, dos maestros más. Sería muy justo.

Correo.—

Se nota que aún cruza por esta línea toda la correspondencia que corresponde a las estaciones de la vía nueva de Lanteri, Las Toscas F. C. S. F. Toneladas de correspondencia pasan por este empalme que, debería, para más rapidez, enviarse por la nueva línea para mejorar el servicio postal.

Hay quejas de los pueblos de Tacuarendí, Las Garzas, Sombrerito, Ocampo, etc., debido a que toda esa correspondencia debe quedar una noche más en Villa Ana, para seguir al día siguiente. Se espera que este inconveniente se subsane.

Lluvias.—

Una enorme lluvia benefició los campos de pastoreo, y es suficiente agua ya, pues la última de las tres lluvias caídas fué de 14 horas casi consecutivas.

(Corresponsal).

Desde Emilia

Ha sido muy lamentado en el seno de nuestra sociedad, el fallecimiento de doña Carolina Noceda, después de soportar las alternativas de una grave dolencia. Dama que en el transcurso de su actuación en el seno de nuestra sociedad supo captarse unánimes prestigios en mérito de sus muchas prendas de carácter; se la distinguió preferentemente en el círculo de sus amistades que al deplorar hoy su desaparición recuerdan con simpatía las acciones virtuosas y nobles de la extinta y la bondad ingénita que la caracterizaba. Fallece la señora de Noceda rodeada del cariño de los suyos y de las generales simpatías que gozaba en nuestros círculos.

El sepelio de sus restos realizado hoy en la necrópolis de esta localidad dió lugar a que se pusieran de relieve las manifestaciones de general pesar que ha provocado la deplorable desaparición. Paz en su tumba y resignación a sus deudos.— Corresponsal.

Desde San Guillermo

Escolares — Deceso — Viajeros

A pesar de las múltiples gestiones efectuadas al respecto, la colonia Monte Obscuridad, distante dos leguas de esta estación no puede conseguir la instalación de una escuela nacional. Llama justamente la atención, máxime habiéndose creado infinidad de escuelas en parajes donde la población escolar no alcanza al número de la de Monte Obscuridad.

—Repentinamente falleció en esta localidad el viernes 21 por la noche el hacendado don Adolfo Arabetti. En el tren de mañana sus restos serán trasladados a la Capital Federal, donde reside su familia. El extinto es cuñado del ex-embajador en Norte América, doctor Manuel Malbrán.

—De regreso de su viaje de bodas se encuentra entre nosotros el señor Domingo Sippa, en compañía de su esposa.

—Llovió 220 milímetros. — Corresponsal.

Federación Provincial del Magisterio

Los maestros provinciales no cobran

En Santa Fe, la segunda de las provincias argentinas, los maestros fiscales no han podido lograr aún, que el Estado tenga con ellos las mismas consideraciones que tiene con todos los demás empleados: el pago puntual de sus sueldos. Las leyes que obligan al pago inmediato de las retribuciones de los servicios no son respetadas en cuanto concierne a los maestros.

Todos los asalariados imponen el respeto a sus derechos son capaces de salvaguardar sus intereses. Ni obreros, ni funcionarios, ni profesionales permiten el atraso en el pago de sus haberes. Sólo los maestros soportan esta iniquidad. La administración, ha percibido puntualmente su sueldo de febrero, mientras que a los maestros se les adeuda 4 meses. En la última semana de marzo, los maestros de Rosario no han cobrado sus sueldos del mes de noviembre.

Se hace caso omiso del clamor de millares de hogares agobiados por las penurias y las estrecheces, cuando no por las torturas del hambre. ¡Y en estas condiciones, se pretenderá que el maestro sea el ejemplo de carácter, de independencia, de sinceridad!

Se obliga al maestro a limosnear el pan, el vestido y la habitación. Se han iniciado las clases y los maestros han tenido que abandonar sus hogares, para comenzar una nueva etapa de su apostolado. Con préstamos usurarios o quizá con humillaciones han podido reunir dinero para viajar.

Realmente, han agotado ya los maestros toda la gama de las súplicas y de los lamentos. Las asociaciones gremiales han insistido hasta la saciedad en sus pedidos ante el gobernador y ante el presidente del Consejo, recibiendo sólo evasivas que bien pueden llamarse "excusas de mal pagador". Todas las publicaciones periódicas de la provincia, han censurado tamaña injusticia y han pedido en todos los tonos que se cumpla con los maestros. El cuerpo de inspectores, ha elevado su voz ante la presidencia del Consejo pidiendo que se arbitren recursos para pagar puntualmente, pues el atraso perjudica a la obra escolar. Dicen al fundar su pedido: "Que los señores maestros no pueden desempeñarse eficazmente sin torturas económicas, ocasionadas por irregularidad en la percepción de sus haberes, distraen su atención y los preocupan con problemas ajenos a la enseñanza".

Los maestros han iniciado ya una acción enérgica en contra de la arbitrariedad de que son víctimas. En todas las poblaciones de la provincia se ha iniciado una campaña de publicidad cuyo fin es interesar a la opinión pública en este bochornoso problema de ética social e imponer con el concurso del pueblo una solución equitativa. Por ahora esta publicidad se hace con gran profusión de carteles exponiendo en forma clara y concisa la injusta desigualdad que soportan los maestros de los hijos del pueblo, los encargados de la formación moral e intelectual de la nueva generación.

La Federación Provincial y la Unión del Magisterio, cuentan para llevar a término la campaña iniciada con el entusiasta concurso de todos los maestros de la provincia. Diariamente se reciben en las secretarías respectivas, voces de aliento que aseguran la cooperación de la gran mayoría del gremio en la enérgica defensa de los intereses generales.

Los maestros están dispuestos a emplear el máximo de energía para acabar de una vez por todas con las injusticias, burlas y desconsideraciones de que se les hace víctimas. Y a ello tienen derecho. — Pedro Martí, secretario de R. Provinciales.

SOCIALES

La temporada social en 1930—

Con la llegada de las familias que de las sierras de Córdoba y balnearios de moda habían hecho sus sitios predilectos para descansar en el verano, Santa Fe ha comenzado a cobrar la animación de costumbre. La vida social que durante el estío debiera sufrir una forzosa "relache" se verá pronto prestigiada con la iniciación de una serie de fiestas que habrán de constituir notas brillantes de la actual temporada.

Bien es cierto que en oportunidad de las pasadas carnestolendas la crónica diaria de la vida mundana reflejó un movimiento activo en reuniones y fiestas de esta índole. Pero ya se sabe, carnaval es carnaval y los clásicos "asaltos" que durante los días del reinado del Dios Momo se realizaran a diversas casas de familias, si bien superaron en número y tal vez en entusiasmo a los realizados años anteriores, no debieron ser tomados en cuenta, porque la realización de ellos no implicaba la iniciación del movimiento social de 1930.

Forzosamente deberíamos hacer una reseña del del año ppdo. al llegar a este punto, sino existiera la circunstancia de que ya nos ocupamos en la forma y amplitud que se merecía, en nuestra edición extraordinaria de primero de año. En dicha oportunidad dijimos que las reuniones sociales que habían tenido lugar en nuestros clubs habían sido escasas, tanto que el Club del Orden por sí, ofreció tan sólo un baile con motivo del 9 de Julio y el Jockey Club dos, verificados los días 9 de junio y 12 de octubre.

Este año parece—a juzgar por los rumores que hasta nosotros han llegado—que la cosa será totalmente distinta. Es decir que la crónica social se enriquecerá con el anuncio y comentario cronicado de las fiestas que en las instituciones antes citadas se realicen y en las cuales la mujer santafesina tendrá amplia oportunidad de lucir toda su exquisitez y sus encantos. En el seno de un grupo de socios del Club del Orden ha tomado cuerpo la idea que desde estas mismas columnas lanzáramos el año ppdo. de ofrecer periódicamente y si fuere posible cada quince días, varios "the's danzant" cuya financiación se arreglase en forma menos onerosa para el capital del club. Sugerimos en aquella ocasión el de cobrar una módica entrada con la que se pudieran atender los gastos, y—ateniéndonos siempre a los informes que gentilmente se nos proporcionara — en esta forma se ha pensado como la más práctica.

La comisión directiva del Jockey Club por su parte piensa reabrir sus salones en el mes de Mayo o Junio, ofreciendo una reunión danzante que se presume, ateniéndose a otras que [illegible] por [illegible] los salones de la entidad nombrada, habrán de alcanzar gran éxito. Se proyecta también la celebración de otras varias fiestas, si posible fuera con un intervalo más corto, con el objeto de que el Jockey vuelva por sus fueros en lo que a vida social se refiere.

Otras instituciones tales como el Santa Fe Lawn Tennis Club, Centro Español, Círculo Italiano, ofrecerán a las familias de sus socios [illegible] fiestas.

Por lo expuesto puede juzgarse que la temporada social 1930 próxima como hemos dicho a iniciarse, promete resultar [illegible]. En su oportunidad iremos reflejando — en posesión de datos ciertos — las novedades que sobre el particular ocurran.

En la Escuela Industrial—

El viernes próximo a las 11 horas en el local de la Escuela Industrial de la Nación y auspiciada por la dirección del establecimiento, ejecutará el folklorista Arturo C. Schianca, en acto interno, un concierto clásico de música nacional, desarrollando el siguiente programa:

Ejecuciones en el piano, de zamba, gato, estilo, chacarera, vidala, refalosa, milonga, triste, cifra con alegre de malambo y ranchera. Disertación histórica sobre el origen, transformación y el por qué de los nombres de nuestras danzas y canciones nacionales, intercaladas entre las ejecuciones.

Comparaciones prácticas con interpretaciones en el piano, acordeón y guitarra.

Presentará al profesor Schianca el secretario del colegio señor Gabriel F. Storni, asistiendo el personal directivo y docente y alumnos del colegio.

Sepelio—

En el cementerio municipal, fueron inhumados esta mañana, los restos del señor Bartolomé Bruno, cuyo fallecimiento ocurrido ayer, después de una breve enfermedad, fuera recibido con intenso pesar en los círculos de su relación.

Los restos del extinto fueron acompañados hasta su última morada por numeroso cortejo, habiendo asistido a la póstuma ceremonia calificadas personas que expresaron ante sus deudos expresivas condolencias.

Misas—

En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen se rezarán mañana misas en sufragio del alma de don Leonardo Diez, de cuyo fallecimiento se cumple el cuarto aniversario.

Los mencionados oficios a celebrarse a las 6 y a las 8 horas, serán escuchados por numerosas amistades de los deudos del extinto a los cuales acompañarán en sus oraciones impetratorias.

—Esta mañana en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, se rezaron misas por el eterno descanso del alma de doña Juliana C. de Buján y don Antonio Buján, de cuyos fallecimientos se cumplió un nuevo aniversario.

Los oficios de referencia congregaron numerosas relaciones de los deudos de los recordados extintos, renovándose expresivas demostraciones de condolencia.

—En la Iglesia Catedral, esta mañana a las 8 horas, se oficiaron misas por el eterno descanso del alma de don Antonio Colombo, al cumplirse un nuevo aniversario de su desaparición.

Los deudos del recordado vecino se vieron acompañados por numerosas relaciones en los piadosos oficios.

—Mañana, se rezarán misas en la iglesia San José (Catedral Nueva), en sufragio de doña Carolina P. de Negri, recientemente fallecida.

Los deudos de la recordada señora se verán acompañados por numerosas relaciones en sus preces impetratorias.

Próximo enlace—

Para la primera quincena del mes de mayo del año en curso se anuncia la consagración de la boda de la señorita Delia Albornoz Parachú con el señor [illegible] Berraz, pareja que se halla extensamente vinculada en nuestra sociedad por lazos de parentesco y amistad.

La boda se realizará en un marco de rigurosa intimidad debido al luto que pesa sobre la familia de la contrayente. Los futuros desposados habrán de ver exteriorizadas las simpatías de que se hallan rodeados, recibiendo en tal oportunidad numerosas felicitaciones.

Por Da. Tomasa Iriondo de Cullen.—

Ordenada por la Comunidad Dominica, esta mañana a las 8 y 30 horas se rezó en el templo de Santo Domingo, una misa por el eterno descanso del alma de doña Tomasa Iriondo de Cullen, cuyo reciente fallecimiento suscitara profundo pesar en los círculos calificados de esta capital.

El fallecimiento de la respetada dama, dió lugar a que se exteriorizaran en forma amplia y elocuente las simpatías y afectuosas consideraciones que había conquistado, renovándose esta mañana, en ocasión de los oficios de referencia, ante sus deudos, expresivas demostraciones de condolencia.

A Europa—

A bordo del trasatlántico "Giulio Cesare" que del puerto de Buenos Aires saldrá el día 3 de Abril próximo, se embarcará para Europa el señor José L. Corti, vecino de esta capital vastamente vinculado en el comercio santafesino.

El señor Corti, al que acompañarán en su viaje al viejo mundo, su esposa Da. Raquel Morniga, sus hijas Raquel y Nora Judith y la señora María D. de Morniga, se ausentará a tal fin para la Capital Federal pasado mañana por la noche y habrá de ser despedido en el andén de la estación local por un núcleo de sus amistades.

En honor del general Córdoba—

En los salones del Club Social de la vecina orilla, se efectuó anoche el banquete que los amigos y subalternos del general de división don Alfredo Córdoba le ofrecían con motivo de haber pasado a situación de retiro, ausentándose de la ciudad de Paraná en la que residía como jefe de la 3a. división del ejército.

Las grandes simpatías y afectos que el homenajeado disfruta en el seno de la sociedad paranaense, pusiéronse en evidencia en la demostración de referencia en la que lo más representativo de los círculos sociales estuvo representado.

Ofreció el banquete el coronel Ferrari contestando el general Córdoba. Hablaron también haciendo resaltar la actuación del obsequiado como militar y como amigo, el ministro de Gobierno Dr. Prudencio M. Clariá y el teniente coronel don Estanislao López. Durante la comida la banda del regimiento 3 de Zapadores Pontoneros dejó oír escogidas piezas de su vasto repertorio.

La nómina de los caballeros asistentes es la que va a continuación:

Doctor Eduardo Laurencena, doctor Prudencio M. Clariá, ingeniero Alberto Laurencena, doctor [illegible] Díaz de Vivar, Sebastián Jávega, doctor Francisco D. Médus, doctor Aureliano Roist, doctor Juan L. Chiara, Esteban Villarraza, doctor Clodomiro Rodríguez Núñez, doctor R. Avila Castillo, doctor Alfredo Berduc, José M. Texier, doctor Emilio [illegible], doctor Sadi F. [illegible], doctor Braulio de Ipola, doctor Eduardo J. Salgado, Carlos Fenatti, [illegible], Ezequiel A. Balbarrey, Francisco V. Martínez, doctor Mauricio Rosenbrock, Francisco Almendral, Alberto Marangunich, Florencio Rosenbrock, doctor Carlos Aranguren, Mayor R. Mariné, señor José Ruiz.

Se hallaban presentes además, los jefes y oficiales de las guarniciones militares de Entre Ríos.

Invitaciones—

Se invita a las socias de la Archicofradía de Nuestra Señora de Guadalupe, a la misa que se rezará en sufragio del alma de la socia fallecida doña Teresa Vázquez de Freyre, el jueves 27 del corriente, en el Santuario de Guadalupe, a las 8 horas.—La secretaria.

—Se invita a la comisión directiva y a las celadoras de la Archicofradía del Santísimo Sacramento, a la reunión que tendrá lugar mañana jueves a las 16 horas.—La secretaria.

Por doña Teresa Vázquez de Freyre

Mañana a las 8 horas, se rezará en la Basílica de Guadalupe, una misa en sufragio del alma de la señora Teresa Vázquez de Freyre, cuya desaparición, recientemente ocurrida, causara profundo pesar.

Los piadosos oficios ordenados por la Archicofradía de Nuestra Señora de Guadalupe, habrán de congregar numerosas relaciones de los deudos de la extinta señora.

Sosa Portalis. — Oficios—

El sábado 29 del corriente se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento del doctor Pedro Veronelli, caballero extensamente vinculado en la metrópoli.

En el templo de San Miguel Arcangel, se rezarán dicho día, misas por el descanso del alma del recordado caballero.

Enfermos—

Algo mejorada Da. Clara Ricardone de Leiva.

—Se restablece la señora María Lola Passeggi Cullen de Puccio.

—En vías de un total restablecimiento la señorita Alicia de la Torre Cullen.

—Sigue bien la señorita Carmen Vera Candioti.

—Es delicado el estado de salud de la señora Adela L. de Iriondo.

—Sigue siendo grave el estado de doña María Ignacia I. de Méndez.

De Mar Chiquita, el señor Eduardo Ramos, su esposa doña Josefa Soto Seguí y su señorita hija María del Huerto.

Veraneantes que regresan—

Son esperadas de Río Ceballos, donde permanecieran durante la temporada veraniega, la señora Sara Rueda de Pujato y su señorita hija Estela.

—Procedentes de Río Ceballos, han regresado a esta ciudad, don Domingo Tettamanti, su esposa doña María Mai y sus hijos Titi, Ketty y Nelli.

—De Argüello las señoritas Noemí y Vicenta Gollán Galvez.

Viajeros—

De Buenos Aires, el señor Dante H. Fornillo y su esposa Da. Clementina Travaglini.

—De Esperanza, la señorita Hilda Beatriz Scabarda.

—A Paraná, el señor Raúl Elizondo.

—De Buenos Aires, el Inspector del Banco Hipotecario Nacional, D. Humberto Santangelo.

—A y de Esperanza, el señor Mariano Cabal y su esposa Da. Celia Zamora.

—De Córdoba, el señor Cándido Balma y su esposa Da. Celia González Calderón.

A la Capital Federal, el señor José M. de Iriondo.

—De Zenón Pereyra, el señor Rodolfo Pellegrini.

—De San Lorenzo, el señor Lorenzo [illegible].

—A Paraná, los doctores Pedro y Rudecindo Martínez.

—De Buenos Aires, los señores Horacio Varela, Adolfo Costa y Antonio Buján.

—De Lanteri, el señor Luis Bonazzola.

—De Rosario, el señor Mariano Cabal.

—A San Javier, el doctor Manuel Cervera.

—A San Lorenzo, el mayor Raúl Mariné.

El concurso del Hospital Italiano

Distribución de premios

El domingo 30 del corriente, a las 17 horas, se realizará en el Hospital Italiano, la distribución de los premios establecidos por las autoridades del citado establecimiento, para los ganadores del concurso realizado entre los asociados, bajo el nombre de Concurso Estímulo.

Desde hoy se hallan en exhibición en las vidrieras de Gath y Chaves, los variados premios que serán adjudicados en dicho acto, al cual asistirán además de caracterizadas familias de la colectividad, las autoridades del hospital y simpatizantes.

Bolsa de Comercio

Precios de ajuste. Pizarra Santa Fe

Los precios de ajuste de hoy fueron los siguientes:

Trigo. — Disponible, 9.50; abril 9.55, mayo 9.75, junio 9.85.

Lino. — Disponible 19.40, abril 19.60, mayo 19.70, junio 19.85.

Maíz. — Disponible 6.15, mayo 6.20, junio 6.10.

La acción electoralista con respecto de la recaudación fiscal

La disminución de las entradas crea una grave situación al gobierno

En la edición de ayer nos hemos referido al resultado del impuesto a las quinielas; el lector habrá sacado en limpio la causa única del fracaso: La política electoralista, a la cual rinden homenaje los políticos de todos los "lemas", interviene activamente e impide que la administración sea el instrumento eficaz para desarrollar el concepto de "Servicio Público" a que responde en definitiva la organización de los poderes y de los regímenes del Estado.

Y no sólo en punto a quinielas se hace sentir el efecto de la política caudillesca; también en otros órdenes produce alteraciones que desequilibran las finanzas. El rubro, patentes, por ejemplo, ha rendido hasta ahora el 5 o|o de lo calculado. Es verdad que la crisis es parte importante en la merma a que nos referimos, pero como dice el refrán "no tan calvo". En estos momentos que interesa la acción proselitista se hace oídos de mercader y se cierra los ojos a la realidad. La Contribución Directa es otro de los apartados venidos a menos, y también la causa es notoria.

La crisis tiene acción inmediata sobre el impuesto a los cereales: puede calcularse en el 75 o|o la disminución fiscal de este renglón; la renta que mejor se mantiene es la comprendida en la denominación consumo, la cual está afectada a un destino especial.

La situación no es, pues, como para perder tiempo atendiendo pleitos caseros; la prudencia aconseja levantar el espíritu y administrar, sin excesos fiscales, pero administrar, a fin de evitar que a la provincia se le eche encima una época de tristes jornadas.

Intervención Nacional

Sin noticias del comisionado federal

Absoluta es la falta de movimiento en la legislatura debido a la ausencia prolongada del Dr. Lisandro Salas. Hemos procurado informarnos respecto de la fecha, siquiera aproximada, de su regreso, y no se nos ha concretado nada; esta mañana nos dijeron que posiblemente a la tarde estaría en ésta, pero después del mediodía, aún se carecía de noticias al respecto.

Unido a la circunstancia de afirmarse que en Buenos Aires el interventor aguarda instrucciones del presidente de la república, se explica que se bordee alrededor de la ausencia del comisionado los comentarios de índole más diversa que, por razones explicables, nos abstenemos de recoger.

Ministerios

DE HACIENDA

Nombramiento.—

Se nombró auxiliar de 3a. de la Contaduría General de la Provincia, a don Miguel Angel Rosas.

DE GOBIERNO

Nombramientos.—

En la Jefatura de La Capital se nombra oficial 1o. de la Comisaría de Ordenes al señor Miguel Porral, y auxiliar de comisarías seccionales, a Ceferino Vázquez.

Renuncia de Registro.—

Se acepta la renuncia interpuesta por el señor José Ma. Barreyro como regente del Registro de Contratos Públicos No. 123 con asiento en Coronel, departamento San Cristóbal, y se concede la regencia del Registro citado al escribano Sr. Arturo B. Ferrero.

Consejo de Educación

En la última sesión del Consejo resolvió entre otros asuntos, los siguientes:

Servicios profesionales—

Se aceptan los servicios profesionales ad-honorem que ofrece la dentista Srta. Mercedes de Mosquera para las escuelas de Rosario.

Traslado—

Se autoriza el traslado de la escuela particular que dirige el Sr. Carlos Guilliani en dastre, al Kilómetro 187 del F. C. C. C. jurisdicción de la Colonia Garibaldi.

Adquisición de fósiles—

Se autoriza al director del museo escolar "F. Ameghino" Sr. Roberto Revere para que se traslade a la Isla Primera de Mar Chiquita a fin de adquirir fósiles y alfarería indígena destinado al establecimiento que dirige.

Reunión del Tribunal de Concepto—

Mañana a las 10 horas se reune el Tribunal que entiende en las apelaciones sobre concepto. El motivo de la constitución de este Tribunal es el haber diversas apelaciones sobre conceptos personales en la foja anual.

Mañana sesionará el C. de Educación

Mañana a las 9 horas se reunirán los miembros del Consejo para tratar diversos asuntos de interés.

Acentúase la crisis económica en Santa Fe

Desanimación evidente en el mercado cerealista, debido a varios factores

Una prueba de la crisis económica existente en el país, la hallamos en el mercado cerealista de nuestra plaza, donde las transacciones están desanimadas.

Los negocios en cereales del presente son comparables a los del año 1921, en que fueron muy flojos, y con los de 1925, que tampoco favorecieron a nuestros hombres de trabajo.

El representante de una poderosa empresa exportadora nos decía esta mañana que en nuestra zona queda poca cosecha fina, debido a que las lluvias caídas durante la época de la recolección y de la trilla, causaron perjuicios, mermando considerablemente los rendimientos calculados; y por otra parte, la oferta es escasa y la demanda no demuestra mayor interés, todo lo cual contribuye a la paralización de las operaciones.

Esta es al menos la situación del mercado cerealista de Santa Fe.

Reducción de gastos en los ferrocarriles

La crisis ha repercutido en el movimiento de los ferrocarriles, con una merma en el tonelaje de cargas transportadas y por consiguiente en los ingresos de las empresas del riel.

Se sabe que con este motivo las compañías ferroviarias han tomado medidas, a fin de reducir en lo posible, los gastos.

No es un misterio que en el F. C. S. F. todos los jefes de reparticiones u oficinas recibieron instrucciones en ese sentido, por cuyo motivo no se reemplaza al obrero o empleado que se jubile, renuncie o fallezca, salvo en aquellos casos en que sea indispensable sustituirlo para el cumplimiento de los servicios.

El camino Rosario - Timbúes

El ministro de Hacienda, Sr. Julio Racine, ha dispuesto que se pase vista a los adjudicatarios señores Bugnono y Guida, del expediente relativo a las obras de construcción del camino pavimentado de Rosario-Timbúes, para que opinen sobre el pedido de que en vez de seis metros de ancho, sea de siete metros, haciendo los reparos que creyeren convenientes.

Animales sueltos en la vía pública

Abundan y causan daños

A menudo informan a los repórters municipales en la Inspección General, que se han apresado tantos o cuantos animales por ambular en la vía pública, y han sido remitidos al corralón municipal o devueltos a sus dueños previo pago de la multa correspondiente.

Si lo que se informa en la Inspección fuese cierto, todos los dueños de vacas, caballos, ovejas, etc., de Santa Fe, ya habrían aprendido a no dejar sueltos esos animales por ser molesta y onerosa su recuperación.

Ocurre en cambio que esos dueños dejan sueltos sus cuadrúpedos en las vías públicas y en tan grande cantidad que causan verdaderos destrozos en las plazas o paseos y llegan a introducirse en los jardines y huertas de los vecinos, en cuanto estos olviden las puertas o portones abiertos por unos momentos.

En el barrio del oeste, por los alrededores de los cuarteles, Mercado de Abasto y Asilo de Mendigos, abundan los equinos, bovinos y lanares sueltos. Un poco más al oeste hay también muchos cerdos, pese a la ordenanza que prohibe su tenencia en el radio urbano.

Sería de desear que la Inspección General que una vez por todas adoptra medidas al respecto y tenemos la seguridad que aplicada la ordenanza sin contemplaciones, el espectáculo que censuramos se terminaría.

Juzgado de paz en Villa Eloisa

Con motivo del pedido hecho por el vecindario de Villa Eloisa para que el P. E. habilite en esta población los servicios judiciales de que carece, apesar a su creciente desarrollo, el P. E. en acuerdo de Ministros, ha decretado la creación en dicha localidad del Departamento Iriondo, un juzgado de paz.

Posesión del cargo del Jefe de Castellanos

Esta tarde a las 16 horas el Subsecretario de Gobierno, Sr. Carlos Murua, puso en posesión del cargo al nuevo Jefe de Policía del Departamento Castellanos, Sr. Romero Acuña.

El nuevo funcionario ha sido muy felicitado.

Mejora de los servicios en el Hospital J. B. Iturraspe

Dos proyectos en el C. Deliberante

En la sesión de ayer del C. Deliberante, tuvieron entrada dos proyectos del concejal Bonazzola, referentes al Hospital Juan B. Iturraspe: uno de ordenanza sobre construcción de obras sanitarias, y otro de comunicación al D. E. respecto a la habilitación de un pabellón. Y no es sin satisfacción, que debemos recoger el afán puesto de manifiesto por el concejal aludido, en el sentido de procurar que los servicios del hospital se mejoren en la forma más amplia que sea posible, pues ya resultaba de cajón la aplicación del conocido lugar común de "sentida necesidad", para referirse a las fallas de la popular casa de aislamiento.

El más urgente de los dos proyectos, — construcción de obras sanitarias — debe merecer de los ediles preferente atención. En una casa donde la índole de los enfermos hace imperioso el mayor cuidado higiénico, se continúan usando los anticuados pozos-negros, con el agravante de que, por ser de pequeño contenido, expulsan gran cantidad de materia sobrante por canales que desembocan en los bajos del Salado.

La sóla mención de este detalle, bastaría para que, sin necesidad de abundar en mayores referencias, se aprobara el proyecto presentado, aún cuando fuera con todas las modificaciones que se estimaran convenientes.

Ha renunciado el Jefe de Policía Sr. Arturo Gandolla

Esta mañana el señor Arturo Gandolla, jefe de policía de la capital, visitó en su domicilio al gobernador de la provincia, Dr. Gómez Cello y le entregó la renuncia del cargo que ejerce.

Hasta este momento, no se ha proveído absolutamente nada al respecto, pero la renuncia ha de ser aceptada.

En cuanto al sucesor, desde ya se asegura que ha de ser el Sr. José Garro, y quizás de un momento a otro, saldrá el nombramiento.

Obispado

Licencias—

Se han extendido las licencias generales para el reverendo padre José A. Pujol, guardián del Convento de San Francisco de esta ciudad y para el presbítero doctor Carlos A. Armelin por el tiempo de su permanencia en la diócesis.

Autorización—

Se autorizó al reverendo padre encargado de la iglesia de Wasinger (Chaco), presbítero Wenceslao Espinosa para que proceda a la bendición de un oratorio-escuela y pueda celebrar en él una misa en los días de preceptos a tenor de los sagrados cánones.

Título—

Se extendió el título de Cura Vicario de San Martín Norte para el reverendo padre Alfredo Cémbrola en reemplazo del reverendo padre José Turci que se ausenta a Europa por disposición superior.

Visitantes—

Conferenciaron con el Ilmo señor Obispo por asuntos relacionados con sus ministerios los señores presbítero Guillermo Borgonezzi, Cura de Lehman; presbítero Isidoro Pereyra, Cura de San Javier y presbítero Juan Boeti, vicario ecónomo de Providencia.

Municipales

Una lista de multados

Esta mañana en el Departamento Ejecutivo se informó a los periodistas, que la Intendencia Municipal aplicó multas a los Sres. Moisés Isso Rómulo Cardini, Pacífico Fonti, Roberto Halle, Iterman Hnos., Vitalio S. Bassan, Abraham Punes, de $ 500, por ser reincidentes.

Por infracción a la ordenanza No. 2105, han sido multados: Amado Adolatin, Jacobo Esquinazi, Pacífico Fontes, José García, Roberto Halle, Habraham Yunes, Moisés Isso, Librado Rodrigues, Armando Elías, José Amadu, Vitalio Bassan, Justo Carro, Rómulo Cardini, Arsenio Ortiz, Mario Pavón, Amador Rodríguez, Salomón Abraham, Idel Cohen, Paulina Huber, Genaro Falbo, Iterman Hnos., Rafael Achkare, Jurado y Bertolotti, Juan Martín, Juan Mamias, Lorenzo Marzzone, Alvarez Hnos., Felipe Bogelli, José González, Francisco García, Julio A. Irel, Ilias Noguera, Isaac Riiwo, S. Tegiaferri, Paucidos Vázquez y Manuel Lien, de doscientos pesos m|n.

Se aplicó multa de $ 50 a los señores Gentile Hnos. domiciliados en calle Salta y Francia, por no dar cumplimiento a la orden girada para que procedieran a retirar escombros depositados en la vereda frente a su propiedad de calle Salta No. 3183.

Si la inspección general sigue en este tren y las multas se hacen efectivas, es indudable que se habrá dado un paso hacia la solución del difícil problema del déficit municipal.

EL C. DELIBERANTE HA SANCIONADO AYER LA PATENTE A LAS FABRICAS DE CERVEZA

Esta noche tratará el pedido formulado por el gremio de conductores

LOS ASUNTOS DESPACHADOS

Ayer tarde, poco después de las 18.30 horas, entró a sesionar el C. Deliberante Municipal, con asistencia de los concejales Bonazzola, Caminos, Corti, Doce, Lascano, Merino, Mougín, Muñoz y Lavagnino, bajo la presidencia del señor Santiago Torotta.

Se dió lectura por secretaría a los siguientes asuntos entrados:

Stamatti Hnos., solicitan aclaración de la Ordenanza No. 2115. Presidenta de la Conferencia Vicentinas, exoneración de la tasa. Pérez Gerardo y José A. indemnización por ochava. González Miguel Víctor, indemnización por ochava. Departamento Ejecutivo, mensaje y proyecto estableciendo radio a puestos externos de abasto. Proyecto de Ordenanza sobre construcción de obras sanitarias en el H. J. B. Iturraspe. Unión Obrera Local, se solidariza con gremio chauffeurs sobre rebaja patentes rodados. Candussi Antonio, reconsideración.

El Concejo entró a considerar el despacho de la Comisión de Hacienda, fijando una patente de pesos 600, a las fábricas de cerveza establecidas en el municipio. Fundamentólo en breves palabras el concejal Doce, expresando que la comisión entendía haber producido un despacho que consultaba los intereses y necesidades generales, pidiendo, en consecuencia, el apoyo de sus colegas para la aprobación del mismo.

El concejal Bonazzola, a continuación, usó de la palabra para manifestar que, si bien no negaría su apoyo al proyecto, entendía necesario, dejar bien salvado que no por ello el cuerpo abandonaba la idea de que se encontraba dentro de sus facultades la de establecer tasas al análisis de los productos que se elaboren en el municipio.

El concejal Dr. Caminos, adhiriendo al proyecto de la comisión, manifestó que cuatro razones lo impulsaban a votar la patente y no la tasa de análisis primitiva, a saber: 1o. por ser innecesario para la salud de los consumidores, desde que ya existe el análisis practicado por oficinas nacionales. 2o. Por ser excesiva la cuota de 0.03 centavos por litro, proyectada. 3o. Porque resulta más sencilla y fácil de percibir la patente que la tasa, y 4o. porque apareciendo en el presupuesto un superavit de más de 54 mil pesos, creía innecesario imponer nuevas cargas.

Sancionóse el despacho de la comisión, con la sóla modificación del art. 2o., al cual se le agregó la cláusula de que "se deroga el art. 25 de la ordenanza 2811 y toda otra que se oponga a la presente".

Los concejales Bonazzola y Lavagnino piden que se trate el petitorio de rebaja de patentes elevado por el gremio de conductores, dado su carácter de urgencia, pero los señores Lazcano y Mougín se oponen manifestando que el caso no corre tanta prisa, por lo que mocionan para que el asunto se trate esta noche. Apruébase esta última indicación.

Acto seguido, se aprobaron los siguientes despachos de comisiones:

"Que el Departamento Ejecutivo realice las gestiones pertinentes ante la Empresa de Tranvías Eléctricos, a fin de que ésta prolongue la línea No. 6, desde calle General Alvear por Juan Bernardo Iturraspe hasta Santiago Derqui; por ésta hasta Las Heras; por ésta hasta Chacabuco; por ésta hasta San Luis, y por ésta hasta empalmar con las líneas del boulevar Gálvez.

—Si en los terrenos de calles Jujuy y Uruguay, desde Francia a boulevard Zavalla, se ha cumplido o no la ordenanza relativa a la construcción de tapiales y veredas, y en caso negativo, cuáles han sido las causas de su incumplimiento.

—Que la Compañía Argentina de Tranvías y Fuerza, extienda sus líneas de tranvía de calle General Urquiza hacia el Sud, doblando por J. J. Paso, llegar al Tiro Federal y volver por Boulevard Zavalla hasta la Estación del F. C. C. A.

—Informe qué calles abiertas al tránsito público y debidamente delineadas no tienen una denominación propia.

—Cuáles son las calles que deberían abrirse para comunicar la Avenida Alem con el barrio Candioti, y superficie de terrenos a expropiarse para dicho fin.

—Si el barrio "El Chilcal" goza de alumbrado eléctrico público y privado, y en caso negativo cuáles son los inconvenientes para que dicho barrio no goce de estos servicios.

Inmediatamente, levantóse la sesión.

LA JUSTICIA DE PAZ NO PUEDE TRABAJAR POR FALTA DE EMPLEADOS

Una comisión de profesionales le ha pedido al presidente del Superior que arbitre los medios para que se normalice la situación

LA SOLICITUD HA SIDO ACOGIDA CON INDIFERENCIA

Justicia rápida y barata es la aspiración de toda la sociedad. De tiempo en tiempo aparece una condenación por retardada justicia, y el público recobra la perdida confianza en la actividad judicial. Pero, qué decir cuando la culpa del retardo no es de los jueces sino de quienes manejan la administración y amasan sobre tablas rotas la torta política? Es, justamente, lo que está ocurriendo en Santa Fe. La justicia de paz no puede trabajar por falta de empleados. El interventor Dr. Salas, atento a las solicitudes de sus correligionarios, ha desorganizado la justicia de paz; ha declarado cesantes a los empleados competentes y no obstante la enorme labor que pesa en los juzgados, se ha marchado a la Capital Federal sin acordarse de la situación creada a quienes reclaman sus derechos por medio del juez.

Juicios iniciados a fines del mes pasado todavía no los ha visto el juez, porque éste debe atenderlo todo, y conste que en un sólo juzgado, según la información que hemos pedido, han entrado más de mil asuntos en el mes.

Con el fin de que se ponga remedio al mal, esta mañana un grupo de profesionales ha visitado al señor presidente del Superior Tribunal, doctor Melchor Salatín. En tiempos de regularidad administrativa y política, seguramente "el caso" habría alarmado al alto funcionario, pero vivimos tiempos de abusos, de desorden, y por lo mismo estos graves asuntos no impresionan. El señor presidente, lejos de sentir la importancia de lo que sucede, y apresurarse a poner remedio al mal aunque fuese provisoriamente, se limitó a contestar que "pasarán nota" lo cual es un modo corriente de desentenderse.

La Constitución, las prácticas jurídicas, y la moral social confían a los magistrados la defensa de los principios y la eficacia de las leyes; la república los supone ciudadanos capaces de sacrificarlo todo, menos el honor, al cumplimiento de los sagrados deberes contenidos en la función de juez. Mas ya hemos visto cómo la presencia de un enviado del presidente de la república acalla la voz de la conciencia, y mediante un decreto legalmente nulo, puede el delegado designar jueces de un estado autónomo.

Urge la designación de empleados en la justicia de paz; si el señor Irigoyen ha destruído a las instituciones de la provincia que no avance tanto que consiga comprometer los derechos individuales, fuertemente garantizados, y base firme del progreso del país, como que es un compromiso de honor asumido ante el mundo.

Perdió un ancla el vapor griego "Chloe"

En el banco de la Paciencia

El vapor griego "Chloe" llegó ayer a la rada exterior de nuestro puerto, procedente de Buenos Aires, y a la espera del práctico que debía conducirlo al dique No. 1, ancló cerca del banco de la Paciencia.

Cuando llegaron el remolcador y el práctico, levó anclas, y debido a que se cortó un grillete de la cadena, perdió la de estribor, con 75 metros de aquella. El ancla sola pesa cuatro toneladas.

La Subprefectura Marítima instruye sumario y la agencia a la cual está consignado el transatlántico, hará de extraer el ancla y el trozo de cadena que han quedado en el fondo del río.

El primer concurso del Hospital Italiano

Exhibición de los premios

Desde hoy se hallan en exhibición en las vidrieras de la casa Gath y Chaves, sita en calle San Martín esquina Salta, los premios adjudicados a las personas que han tomado parte en el primer gran concurso del Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, formando nuevos socios.

Los premios consisten en objetos cuyo valor en conjunto excede de 2.000 pesos, y serán entregados a los interesados en la asamblea general de socios a realizarse el domingo 30 del corriente a las 9 horas, en uno de los salones del hospital.

Nombramientos en la Administración del Puerto

Aunque la noticia no ha sido dada oficialmente, sabemos de que ha sido firmado el decreto nombrando Director del puerto a don Gregorio de la Sota; Jefe de Tráfico y Muelles, a don Manuel Horsla, y subjefe de la misma sección a don Isidoro Fernández, nombramientos cuya noticia dimos días atrás.

La respectiva comunicación obra ya en poder de los interesados.

El señor de la Sota ha ocupado el cargo de Subprefecto Marítimo; es persona experta en asuntos portuarios, y por lo mismo se espera de él una acción eficiente en el cargo.

No pudieron cobrar los jubilados

El local en que funciona la Junta de Jubilaciones y Pensiones, resultaba esta mañana pequeño para contener a los jubilados y pensionados que acudieron con el propósito de percibir su asignación, atraídos por la información que dimos, referente a que hoy comenzarían los pagos. Empero, el dinero cobrado ayer en la tesorería de la provincia, permaneció depositado intacto en los bancos a causa de la ausencia del presidente señor Alfredo Bello, quien por razones de carácter personal, no pudo concurrir a su despacho.

Deseosos, por sobre todo, de salvar la veracidad de nuestra información, debemos manifestar que solamente la circunstancia apuntada impidió que se iniciara la tarea de pagar.

EL CAJERO CALCAGNO QUE DEFRAUDO AL BANCO DE AREQUITO SE ASEGURA HA SIDO VISTO EN ESTA CIUDAD

Tiene en su poder numerosos cheques en blanco que puede negociar en cualquier momento. — la policía de la Capital ha dispuesto numerosas medidas.

ALGUNOS DETALLES DE ESTE NUEVO ROURA

El galán de aquella pobre Berta Hill, ha encontrado imitadores. Esta vez el Roura, es un tal Calcagno o Calcaño al que ya nos hemos referido como recordarán nuestros lectores.

Decíamos en nuestro número del lunes 24, que de la policía de Casilda la División de Investigaciones de la capital, había recibido un despacho telegráfico, donde le informaba de una importante defraudación contra el Banco de Arequito.

Según ese despacho, el autor del hecho era un tal Emilio Calcagno, argentino, de 19 años de edad, que desempeñaba las funciones de cajero en la institución bancaria de referencia.

Un nuevo despacho procedente—

esta vez de Rosario, ampliaba detalles, diciendo que Calcagno o Calcaño, llevaba consigo la cantidad de cien mil pesos en efectivo. El señor Justo S. Caraballo, jefe de Investigaciones de la capital, dispuso las medidas del caso.

Destacados varios empleados—

efectuaban diligencias numerosas, terminando por llegar a la conclusión de que Calcagno ni ha estado en esta ciudad, ni se encuentra aquí. Mientras tanto han llegado más noticias. Se sabe que el cajero, no sólo es portador de esa suma, sino que tiene en su poder varios cheques en blanco, contra diversas instituciones bancarias del país. En la forma que se hallan esos documentos, Calcagno podría negociarlos en cualquier momento.

La policía de la capital—

ha iniciado en el día de hoy una serie de pesquisas que de encontrarse en ésta Calcagno, no podría escapar a la garra de los empleados. Por los detalles que hemos suministrado, la defraudación aun no ha terminado y puede que ascienda a una suma mayor que la del cajero Roura, aquel de los bigotes a lo Charlot y las gafas tipo Lloyd.

Señas personales—

Las señas personales son: cuerpo delgado, estatutra 1.65, bigote recortado, cabello negro y como señas particulares bastantes granos en el rostro.

La policía de Alcorta pide la detención de un acusado por asalto y lesiones

Las autoridades policiales de Alcorta han solicitado a Investigaciones la captura de Nazario Bravo, o Romero, o Ponce, o etc., quien tiene diversos asuntos que arreglar con la justicia, encontrándose entre los últimos un asalto y tentativa de lesiones, perpetrado el día 14 del actual en Alcorta.

El prófugo tiene 1.68 de estatura, es moreno, corpulento, y nació en La Paz, Entre Ríos, el 17 de febrero de 1889.

La policía ha destacado empleados pues supone que Bravo se encuentra en esta ciudad.

"BICHOFEO"

En la seccional primera ha sido formulada una denuncia contra una sirvienta que prestaba servicio en una casa céntrica. La denuncia dice que Florencia, que tal es el nombre de la sirvienta, ha desaparecido de la casa de sus patrones, llevándose un lápiz para los labios, un pañuelo de Sanduty, un collar de cuentas azules, y una tijera chica para las uñas. El importe de todo esto asciende a la suma de 30 pesos. El dueño de esos efectos, no ha querido perderlos y se ha presentado a la comisaría, a pedir la devolución de lo hurtado por Florencia.

Nosotros la vemos ya a Florencia, como a Rosalinda, aquella chica de infancia quebrada, que inventó Alvaro Yunque para consuelo de los olvidados de la fortuna. Bichofeo también habría hurtado un lápiz, para ponerse linda, porque ella había visto a Lia de Putty, un domingo de tarde, que los patrones la dejaron ir al cine. Y un collar de cuentas azules y una tijera de arreglarse las uñas, para imitar a la niña.

"Bichofeo" cobra vida.

Perdió un ojo en un accidente de trabajo un peón de Llambi Campbell

El comisario de Llambi Campbell, parece que aún no ha comprendido cómo debe iniciar un procedimiento. La observación podría también dirigirse a dependencias judiciales, pero por hoy nos limitamos a tratar este asunto reciente.

Esta mañana encontramos en el Juzgado de Instrucción en turno, una comunicación que llega de aquel distrito, dando cuenta al magistrado Dr. Ortigoza, de un accidente de trabajo, acaecido el día 24 del corriente siendo las 17 horas. La noticia debió haber llegado primero a Jefatura, para que la superioridad dispusiera el procedimiento, cosa que no hizo y que posiblemente ignora el titular de Llambi Campbell. Y ahora al hecho:

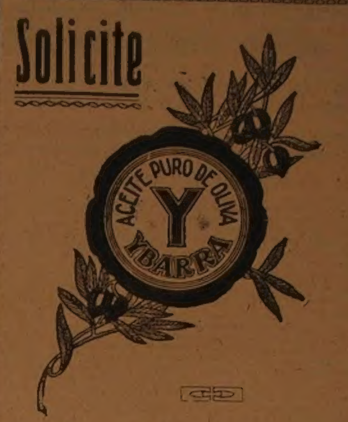
Decíamos que eran las 17 horas, cuando una cuadrilla de peones trabajaba en el desarme de un puente sobre el Río Salado. Se encontraba entre los operarios Juan Chalapa, polaco, de 20 años de edad, que martillaba sobre un remache, intentando destruirlo. La mala suerte quiso que la cabeza del remache se cortase, saltando y recibiéndola sobre el ojo izquierdo. El infortunado obrero caía al suelo debatiéndose en exclamaciones de dolor, y al ser llevado por sus compañeros ante el médico de la localidad, comprobaba que Chalapa había sufrido la pérdida del ojo. Chalapa, curado de primera intención era traído a esta ciudad e internado en el Hospital de Caridad.

La información dice que se instruye el sumario.

En Distrito Florencia pereció ahogado un vecino

Una comunicación procedente de Reconquista, departamento Gral. Obligado, da cuenta de un accidente ocurrido en distrito Florencia, jurisdicción de aquella localidad. Según la información, el día 24 a las 18 horas, el vecino Anastasio Juárez, se bañaba en una laguna del lugar. Posiblemente, demasiado confiado, no comprendió el peligro de arrojarse en un lugar no conocido. Es así que poco después unos vecinos denunciaban a la policía lo acaecido: Juárez había ahogado.

La policía ha iniciado el sumario pertinente dando cuenta al señor juez de instrucción.





TRIBUNALES

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Fiscalía a cargo del Dr. Cayetano A. Donnis

Herberto F. E. Questa, escribano público, afirma fianza para el ejercicio de su profesión. En vista.

—Exhorto del juez de primera instancia en lo civil de Asunción del Paraguay.

—Actuaciones de la policía de la capital sobre la intervención de los señores defensores de menores. En vista.

JUZGADO EN LO C. Y C. DE LA 1a. NOMINACION — JUEZ DR. VILLANUEVA

Secretaría de la Peña

Se concedió la venia que solicitó el menor Antonio Nicolás para contraer enlace con Hermelinda Pedroza.

Secretaría Esquivel

En el sucesorio de Emilia Vanier de Picedo, se concedió la autorización.

—En la sumaria información producida a solicitud de Mariana D. Pasul Vda. de Calabrese se resolvió aprobarla y en cuanto por derecho hubiere lugar.

—En el juicio Pascual Brusco contra Camilo Luis Brusco, sobre incapacidad, no se hace lugar a lo solicitado por el defensor de menores que solicitaba la declaratoria de nulidad.

—En el juicio sucesorio de Antonio Galiani, se resolvió conceder la venia solicitada por doña María Galiani de Galiani para que en nombre de sus hijos menores venda la fracción de terreno que se refiere, por un precio no menor de $ 7.000 con cargo de rendir cuenta, autorizándola a firmar la escritura.

JUZGADO EN LO C. Y C. DE LA 2a. NOMINACION — JUEZ DOCTOR PUCCIO

Secretaría Irigoyen

En el juicio que por cobro de pesos sigue José Bonacci contra José Hiriart, se resolvió no hacer lugar, con costas, al levantamiento del embargo que se solicita.

Secretaría Passeggi

En el sucesorio de Clemente París se autoriza a la administradora para que venda la cantidad de 12 animales yeguarizos a un precio no menor de $ 30 cada uno y para que retire del Banco de la Nación $ 150 con más los intereses hasta la fecha, con cargo de rendir cuenta.

JUZGADO EN LO C. Y C. DE LA 3a. NOMINACION — JUEZ DR. LEIVA

Secretaría J. C. Passeggi

En el juicio Angel P. Nebbia contra Ricardo Aldao, concurso civil, no se hace lugar a este incidente de retención promovido por Nebbia y ordenar que se le intime nuevamente para que dentro de 48 horas proceda a efectuar el depósito.

—José Bazarosa, sucesorio, se declara única heredera a doña Leonidas Uriarte de Bazarosa.

Secretaría Ferreyra

En el juicio Juana Zavala de Trail contra Ana H. Zavala de Sancori y otros, división de condominio, se resolvió elevar a $ 300 los honorarios del doctor Narciso Márquez.

JUZGADO DE INSTRUCCION — JUEZ DR. PALAMEDI

Secretaría Christensen

Se dictó sobreseimiento en los sumarios a Gabina Iturraspe de Berger contra Brunetta Hnos., denuncia.

JUZGADO DE INSTRUCCION — JUEZ DR. ORTIGOZA

Secretaría Aliau

Salieron en libertad bajo fianza Esteban González, Eloy Corso e Ignacio R. Hache.

—Se dictó auto de prisión contra Pablo Montesano, Esteban González, por lesiones; Santiago Villarello, homicidio, y contra Pedro Linares y Esteban Insaurralde, lesiones.

—Salió bajo fianza Miguel Longoni.

JUZGADO DE SENTENCIA DE LA 2a. NOMINACION — JUEZ DR. GIMENEZ

Secretaría M. Román Leiva

Héctor Suárez, lesiones, se absuelve de culpa y cargo, ordenándose su libertad.

—Eleuterio Ramón Acosta, homicidio, se le condena a cuatro años de reclusión, como homicidio provocado. Termina la pena impuesta el día 14 de junio de 1933.

—José Fernández o Salvador Tages Fernández o Antonio López o José Delgado, o Rosario Tages o Salvador Tages o García, se le absuelve de culpa y cargo del delito de hurto que se le imputa, ordenando su inmediata libertad.

Secretaría Eliseo M. Fontes

Regino Mansilla, hurto de ganado menor, se condena a 1 año y seis meses de prisión, dejándose en suspenso el cumplimiento de conformidad con el artículo 26 del Código Penal. Termina la pena el día 23 de octubre de 1930.

—Francisco Meniano, defraudación, se le impone la pena de 1 año y seis meses de prisión la que termina el día 16 de abril de 1931. Se deja en suspenso su cumplimiento (artículo 26 del Código Penal), ordenando su libertad.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 2a. SECCION — JUEZ DR. FERRER

Secretaría Hernández

Pissetta Hnos. contra Ferrero, se resolvió condenar al demandado al pago del capital reclamado y sus intereses dentro del término de diez días con costas.

—Cereal y Cía. contra Moyano, se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Vitale contra Zocco, se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—Ibarra contra Díaz, se resolvió condenar al demandado al pago del capital reclamado y sus intereses dentro del término de diez días, con costas.

—Verón contra Ramírez, se resolvió condenar al demandado al desalojo de la pieza en cuestión dentro del término de cinco días bajo apercibimiento para el caso de que así no lo hiciera de ser lanzado por la fuerza pública, con costas.